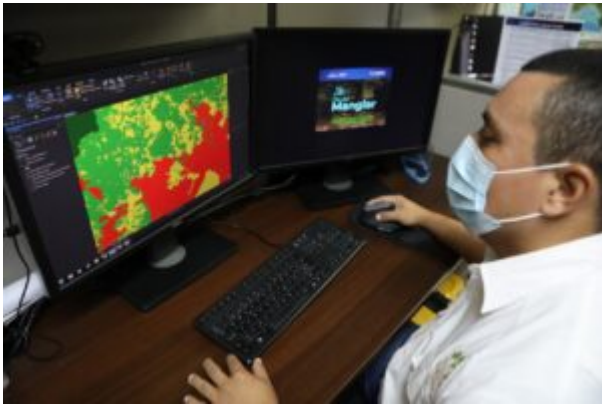


El país cuenta con nuevos bosques secundarios



Durante los últimos cinco años, nuevos bosques secundarios han surgido en diferentes regiones del territorio nacional. Esta regeneración natural de áreas verdes fue detectada por técnicos del Ministerio de Ambiente, como parte de la elaboración del mapa de Cobertura Boscosa y Uso de la tierra, 2021.

El descubrimiento señala que la región oriental en la provincia de Darién, la región central en las provincias de Veraguas, en Herrera y la provincia de Los Santos, así como en la región occidental en la comarca Ngäbe Buglé y la provincia de Chiriquí son puntos en los que avanzó la recuperación natural donde los rastrojos se convirtieron en bosques secundarios.

Víctor Francisco Cadavid, director Nacional de Forestal del Ministerio de Ambiente, destacó que es muy importante el descubrimiento de esta nueva masa forestal que ha pasado por todo un proceso de regeneración natural, convirtiéndose en nuevos espacios forestales que sirven de albergue de árboles, hábitat de especies animales y sumideros de carbono.

¿Qué son rastrojos?

Según la reglamentación Ley 1 del 3 de febrero de 1994, conocida como Ley Forestal, los rastrojos son formaciones vegetales constituidas por especies herbáceas, arbustivas, leñosas, y ocasionalmente arbóreas invasoras de 1 a 5 años de edad, que no sobrepasen los 5 metros de altura promedio y que crecen en espacios deforestados o abandonados.

Después de los cinco años, estos espacios pasan a ser bosques secundarios, y las especies forestales comienzan a presentar una composición y tamaño diferente. A su vez, son protegidos como parte del patrimonio forestal del Estado y no se deben intervenir.

Diana Laguna, Directora Nacional de Información Ambiental, informó que el mapa de Cobertura Boscosa y Uso de la Tierra, 2021, cuenta con un 65% de avance, por lo que no se descarta que al terminar de evaluar los puntos restantes, se descubran nuevos bosques secundarios.

La mayoría de los bosques secundarios fueron ubicados en la provincia de Darién, se cree que esto se debe a que el tipo de suelo en esta zona es más fértil. El ingeniero Cadavid, hizo hincapié en que todas las superficies del territorio nacional cuentan con diferentes características, esto hace que el crecimiento de flora sea rápido o lento.

Factor pandemia

Pese a que estos terrenos (rastrojos) tenían 5 años en desuso, se cree que la duración de la pandemia por COVID-19 jugó un papel muy importante, dado que en este periodo no se desarrolló ninguna actividad agropecuaria o de otra índole dentro de estos.

Con este hallazgo, el Ministerio de Ambiente adquiere el compromiso de mantener el crecimiento de estos bosques y velar por su conservación, en conjunto con los municipios en cada zona.

Sumideros de carbono

Los bosques secundarios remueven de la atmósfera en promedio 4.9 toneladas de dióxido de carbono por hectárea por año (esto equivale a absorber las emisiones generadas por 23 vehículos durante un año).

En tanto, las absorciones totales del país para el 2017 corresponden a 31,989 kilotoneladas CO₂ (3.99 millones de toneladas), donde los bosques secundarios y los rastrojos son los que mayormente aportan a estas absorciones, con 67.3% y 24.8% respectivamente, seguidos de los manglares y las plantaciones forestales. Estos porcentajes son significativos, ya que muestran la gran importancia de estos bosques en la mitigación; y su contribución a la visión país de transicionar hacia un desarrollo bajo en emisiones.

